



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	268077	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 7 OCT. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

MAYO 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31) NUMERO				
	--				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 03 B 25 7 00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"Visor simplificado para películas fotográficas"	

71	SOLICITANTE ES:	
	Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A.	

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
	Sant Boi de Llobregat (Barcelona) - Polígono Riera Fonollar Pasaje Particular, 7...	

72	INVENTOR ES:	
	--	

73	TITULAR ES:	
	Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A.	

74	REPRESENTANTE	
	--	

2.

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un visor simplificado para películas fotográficas.

5. Este visor está constituido por una pieza laminar provista de dos líneas paralelas de articulación, por las que son incorporables dos zonas opuestas de la pieza, para situarlas ortogonalmente respecto de la zona intermedia, y estando una de las zonas opuestas provista de un lente de aumento, a través del cual puede observarse la película situada ante una abertura prevista en la zona opuesta.

10. La abertura está cubierta por una placa translúcida, contra la cual es desplazable la película a visar.

15. En cuanto a la zona provista de abertura, tiene brazos angulares en los que se soporta un eje accionable por el usuario, con dientes susceptibles de engranar con la película para determinar su inmovilización o su desplazamiento longitudinal.

20. Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto al alcance de la actual invención.

En el dibujo:

25. . Figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de elementos que se muestra por separado, a saber, la pieza lami-

3.

nar con su lente, la placa traslúcida, el eje accionable.

. Figura 2 es una vista del propio conjunto ya montado integrando el visor.

. Figura 3 es una vista del propio visor en sección longitudinal que permite observar la situación de las piezas y la tracción ejercida sobre la película.

En las diversas figuras se representa la pieza laminar 1, la placa traslúcida 2 y el eje 3.

La pieza laminar 1 es, por ejemplo, de material plástico, ofreciendo la zona media 4 general cuadrada, en la cara superior de la cual se advierten los dos nervios 5 junto a dos costados, y hallándose dicha zona media 4 flanqueada por las zonas opuestas 6 y 10. La zona 6 tiene en su parte central un lente 7, y está unida a la zona media 4 por una línea de articulación determinada por un hendidido angular, mientras en su tramo medio la zona 6 tiene un saliente 8 en ángulo, frente a un borde 9 inclinado en la zona media 4. Análoga disposición puede advertirse entre esta zona media 4 y la 10, tanto en lo que se refiere a la articulación por hendidido angular como el saliente en ángulo 11 ante el borde inclinado 12.

En la zona opuesta 10 está practicada la abertura 13 a modo de ventana rectangular, y junto a cada uno de sus cuatro vértices puede verse un orificio 14 obturado en la cara exterior por una uña separada de aquel orificio 14,

4.

uñas que se indican bajo la referencia 15 en las figuras 2 y 3.

5. Asimismo en esta zona opuesta 10 pueden verse los dos brazos angulares 16, con las puntas 17 y 18 enfrentadas.

La placa traslúcida 2 no ofrece en realidad condiciones especiales, salvo su configuración rectangular, correspondiendo en medidas a lo que luego se dirá.

10. El eje 3 es una pieza cilíndrica muy alargada 19, de la que emergen dos coronas con dientes puntiagudos 20, y teniendo en cada extremo una cabeza estriada 21.

Estos elementos están configurados y dimensionados para establecer el conjunto que se pasa a comentar.

15. La placa 2 se coloca por la cara externa de la zona 10, haciéndola deslizar y quedando retenida entre las cuatro uñas 15. El eje 3 se hace penetrar venciendo la resistencia por la abertura de los brazos angulares 16, o sea entre cada par de puntas 17 y 18, quedando así retenido y con los dientes 20 contra el exterior de la zona 10.

20. El visor así constituido puede presentarse originariamente extendido completamente plano, más aún de lo que se representa en la figura 1, con lo que puede almacenarse y trasladarse con toda comodidad.

25. Para su utilización no hay más que incorporar las dos zonas opuestas 6 y 10 respecto de la zona media 4, colo-

cando aquellas dos zonas ortogonales respecto de ésta, tal como se ilustra en las figuras 2 y 3, lo que tiene lugar gracias a las dos líneas de articulación, y asegurándose en esta situación por engatillado de los salientes angulares 8 y 11 en los bordes 9 y 12.

Así, las zonas 6 y 10 quedan enfrentadas en planos paralelos, con la lente 7 ante la abertura 13 que está cubierta con la placa traslúcida 2.

Ante esta abertura 13 se coloca la película 22 a visar, la cual tiene como es usual una fila de orificios 23 junto a cada costado, en los cuales orificios engranan los dientes 20 del eje 3, lo que hará avanzar o retroceder la película, a voluntad del usuario, o bien la inmovilizará en el cuadro correspondiente frente a la abertura 13, que hará de pantalla a observar a través del lente 7, como ya se ha dicho antes.

El visor no puede ser más simple de constitución, fácil de montaje y utilización, y económico en su costo.

Sin embargo cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente para que este visor pueda ser realizado cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas, siempre que con ello no se altere su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación siguiente.

REIVINDICACION.

1. Visor simplificado para películas fotográficas

cas, caracterizado por estar constituido por una pieza laminar provista de dos líneas paralelas de articulación, por las que son incorporables dos zonas opuestas de la pieza, para situarlas ortogonalmente respecto de la zona intermedia, y estando una de las zonas opuestas provista de un lente de aumento, a través del cual puede observarse la película situada ante una abertura prevista en la zona opuesta.

10. 2. Visor simplificado para películas fotográficas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la abertura está cubierta por una placa traslúcida, contra la cual es desplazable la película a visar.

15. 3. Visor simplificado para películas fotográficas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la zona provista de abertura tiene brazos angulares en los que se soporta un eje accionable por el usuario, con dientes susceptibles de engranar con la película para determinar su inmovilización o su desplazamiento longitudinal.

20. 4. Visor simplificado para películas fotográficas.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presenta memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas y una de dibujo.

25.

Barcelona a 27 de septiembre de 1982.
INDUSTRIAS PLÁSTICAS BARCELONESAS, S.A.


Un Gerente

FIG 1

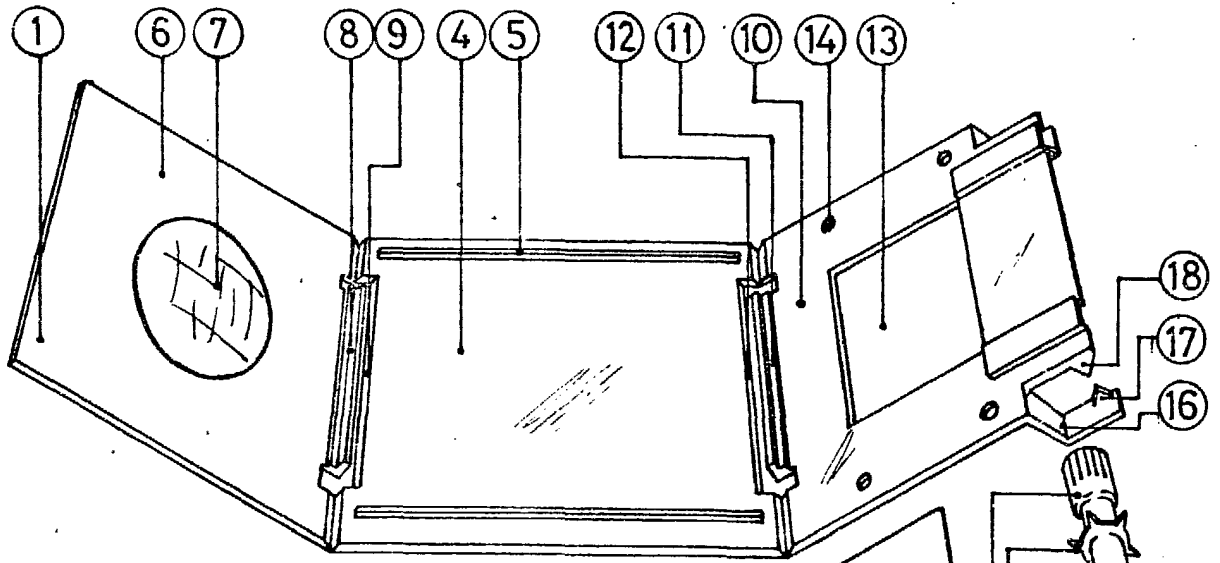


FIG 2

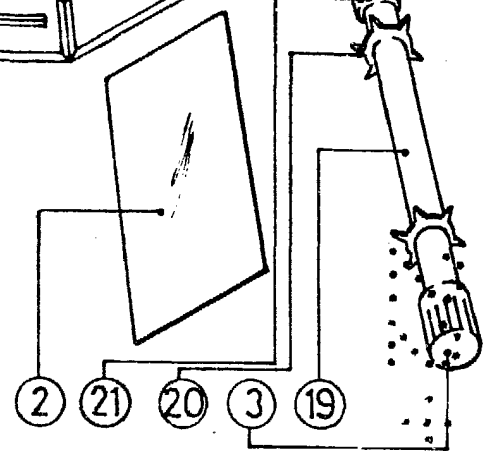
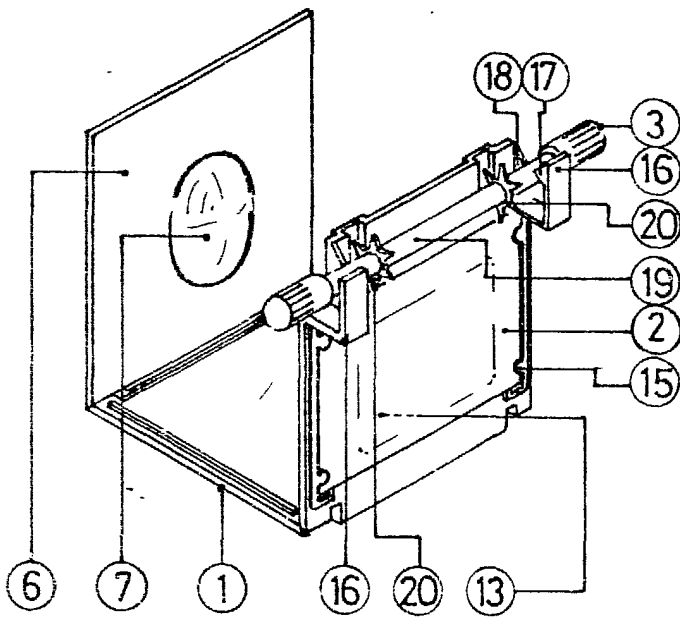
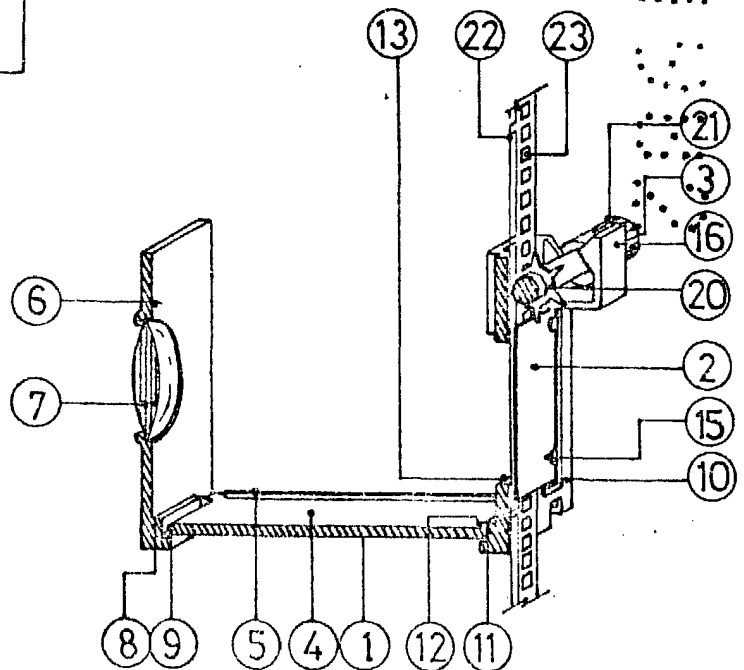


FIG 3



INDUSTRIAS PLASTICAS
BARCELONESAS, S.A.

I. P. B. S. A.

Jose Rufat
Un Gerente

Escala variable